

Debemos sufrir por Jesucristo, esto es aguantar á causa de nuestro Salvador, y con el objeto de agradarle, las contradicciones de que sembrada está esta mísera vida; y este pensamiento importa que siempre lo tengamos presente. Suframos y callemos por Jesucristo y para complacerlo; no que se complazca el Señor en nuestras penas, sino en que seamos pacientes y resignados por su amor. Tengamos paciencia para cumplir la voluntad de nuestro Dios, corresponder á sus designios, y asemejarnos á Jesucristo crucificado que, por su pasión y muerte, operó nuestra redención. Tengamos paciencia para no ofender en nuestras penas un Dios que tanto padeció por nosotros; para glorificar á nuestro Salvador ofreciéndonos víctima de humillación en su presencia; para honrar su providencia resignándonos á sus divinas disposiciones; para aplacar su justicia expiando así nuestros pecados, y los de los fieles; para merecer su misericordia; para no despreciar sus visitas; para no negarnos á sus amorosas caricias, pues tales son las aflicciones.

Fines son estos que santifican nuestros males y los cambian en verdaderos bienes. El gusto que damos al Señor al sufrir por su amor, producirá en nosotros mismos un verdadero gusto de sufrir por tan santo fin; y así en las penas que padeceremos por Jesucristo hallaremos un tesoro de consuelo para esta vida y de recompensas para la eterna.

CAPITULO XXXI.

DEL BUEN EJEMPLO DE LOS ECLESIASTICOS.

ARTÍCULO I.

Deber del buen ejemplo en los eclesiásticos.

Una ciudad situada en una montaña elevada no puede estar oculta (Math., 5, 14). Colocados en la eminencia del sacerdocio para ser vistos de todo el pueblo, debemos presentarles en nuestra vida un vivo ejemplar por el cual pueda regularizar sus acciones y reformar su conducta. Elevados al ministerio de almas, debemos guardarnos de presentarles en nuestra conducta ejemplo alguno que no puedan imitar, pues no podemos escondernos en parage tan alto. Así lo ha dicho el Salvador: *Vosotros sois la luz del mundo*: establecidos para dominar al mundo debe nuestro fulgor ser igual al de los astros, pues somos entre los hombres astros del cielo: *Inter quos lucetis sicut luminaria in caelo* (Philipp., 2, 15). Debemos resplandecer entre los hombres de modo que no solo nada tenga el gremio de los fieles que decir ó pensar de nosotros, sino que pueda seguirnos en todas partes con su mirada, y encontrar en nuestra vida lo que debe imitar. Siendo nuestro deber edificar nuestra grey, para que al ver nuestras buenas obras glorifiquen á su padre que está en los cielos, debemos presentar tanta

compostura en nuestra conducta, porte, discursos y acciones, que todo respire la gravedad y religion. Al considerar lo imponente del santo ministerio, fácilmente se convendrá que los que investidos de él se hallan, deben conducirse de modo que como ángeles y no como hombres los considere el mundo.

Vicarios suyos nos ha establecido el Salvador, para que nos fatiguemos en llegar á la perfeccion de los santos y á la edificacion de la Iglesia, no solo con la instruccion, sino sobre todo con la obra y el ejemplo. Dos modos hay de enseñar, uno con la instruccion, y otro con el ejemplo; y, como el sentido de la vista es mucho mas rápido que el del oido, y naturalmente mas enérgico, debemos mostrarnos á nuestra grey como deseariamos que fuese á los ojos de Dios. La disciplina tácita, ó la que discurre con hechos es la que mas persuade y convierte. Predicar sin practicar, es como si se quisiera enseñar á un amigo un camino conducente á un punto comun, mientras que otra senda tomásemos en su presencia.

El buen pastor precede á sus ovejas y estas le siguen viendo en él un modelo de sincera virtud que nace del corazon: *Forma facti gregis ex animo* (Pet., 1, c. 5). San Gregorio observa que las campanillas de oro pendientes de la vestidura del sumo pontífice, segun el rito dictado por el mismo Dios (*Exod.* 28, 35), significaban que todos los pasos y obras de los ministros sagrados deben resonar continuamente aun en el silencio, para guiar á los fieles en la senda de la salvacion; y es tan necesario este sonido, ó este ejemplo, que, como lo dice el mismo Dios, morirá el pontífice si no se oye el sonido de las campanillas de oro cuando entra y sale del san-

tuario. Asi importa que un pastor, continua el citado doctor (Greg., *Pastor.*, p. 2, c. 5), supere á los demas en la práctica de la virtud, para que su vida sea como una voz continua que enseñe á vivir bien, y para que el rebaño que lo ve y escucha simultáneamente, sea conducido mas con el ejemplo que con las palabras; y siendo su deber enseñar á los hombres la via mas sublime y perfecta, lo es consiguientemente el presentarse á su vista como modelo en la perfeccion de la virtud.

ART. II.

El ejemplo da fuerza y valor á la palabra, y una buena vida convierte mas que los milagros.

Todos creen que les es licito hacer lo que practican los sacerdotes, pues menos atencion se da á lo que se oye que á lo que se ve, y por esta razon siempre será mas concluyente nuestro ejemplo que nuestros discursos; ó, á lo menos, la fuerza de estos derivará de nuestro buen ejemplo que, como nos lo dice san Agustin, es mas eficaz y persuasivo que las palabras: *Plus clamat vita quam lingua*. Asi las palabras son fofas y huecas cuando no las acompañan los hechos, pues naturalmente la condicion humana tiende á imitar las cosas buenas que ve efectuar, y á desconfiarse del valor de estas mismas cosas, si ve que el que pondera su mérito se guarda de ponerlas en práctica, lo cual arguye poca persuasion. ¿Cómo podrá un sacerdote sin ruborizarse enseñar una doctrina que lo condena? Comienza, ó hipócrita, á disipar el polvo que te ofusca la vista.

Aun cuando todos los dones reuniese, aun cuando en sí atesorase la elocuencia de un san Juan Crisóstomo, la

ciencia de un Gerónimo ó Agustin, la fortaleza de un Atanasio; de poco ó nada le servirían tan admirables dotes si no agregase uno mas precioso y eficaz para la santificación de las almas : el buen ejemplo. Sin él, el don de los milagros, los prodigios de un Taumaturgo no tienen efecto en la conversion de los pueblos, pues no hay milagro que mas impresion haga en los hombres para atraerlos á Dios como la buena vida, y sobre todo la caridad : « Si esta caridad abrazais en todas sus santas « ramificaciones, cuya raiz es, dice san Juan Crisóstomo, « no necesitais el don de milagros; y, si no es así, de « nada os servirán todos los milagros, y considerados « sereis como mentirosos é impostores. »

ART. III.

Lo horrible que es un sacerdote escandaloso.

¿Quién puede pensar sin espanto en un ministro del Señor entregado al escándalo? ¿Quién puede ver sin horror la luz del mundo cambiada en pavesas que solo humo fétido exhalan, y el horror de las tinieblas aumentan; la sal que de la corrupcion deberia preservar causa ser de corrupcion, el ángel del Señor vuelto ángel del abismo, el pastor convertido en lobo devorador, y el ministro de Jesucristo perder las almas rescatadas con la divina sangre? Desde lo alto de la cátedra del Espíritu santo, declama contra la iniquidad é impiedad del siglo, que fomenta despues con sus discursos corrompidos y acciones depravadas. Lejos de ser el rocío cristalino que envia Dios para dar vida y frescura á sus plantas, se trasmuta en un cielo de bronce que impide toda

comunicacion é influencia divina, dejándolas en un estado de esterilidad que clama venganza. Y no solo los deja en la esterilidad sino que atrae una lluvia de castigos, pues la ira de Dios se descarga en las ovejas inficionadas con la lepra del pastor. ¡O estado horrendo! Lejos de ser la firmeza y magnificencia del santuario, están las piedras desmoronadas y dispersas en las plazas haciendo tropezar á los que pasan. Miserables sacerdotes difunden la afrenta del ministerio con la bajeza de sus costumbres, la torpeza de sus pasiones, la liviandad de sus palabras. Los meros fieles se llenan de confusion, la Iglesia deplora tan abominable escándalo, y ellos solos no quieren abrir los ojos para contemolar lo horrible é indigno del estado en que se hallan.

ART. IV.

Lo desastroso que es el escándalo de los sacerdotes.

No hay mayor mal para la Iglesia que los sacerdotes escandalosos, y todos los verdaderos ministros de Jesucristo, todos los sacerdotes ejemplares y santos que son muy numerosos, no bastan para cubrir á los ojos del mundo los malos ejemplos de los que son indignos de su ministerio, á los cuales debe atribuirse que vituperado sea nuestro ministerio y blasfemado el hombre de Dios.

Las mas acerbias desgracias de la esposa santísima de Jesucristo proceden de nuestros escándalos. Lutero abrió la senda y cautivó la atencion declamando contra los escándalos del clero. ¿Quienes fueron los que produjeron los mayores desórdenes en la Iglesia de Jesucristo, los que desgarraron su sacratísima vestidura, los que á la

condenacion eterna arrastraron tantos pueblos y naciones enteras? ¿Quienes? Sus ministros, patriarcas, arzobispos, obispos, sacerdotes, religiosos, diáconos, y en general los que hubieran debido consolar esta divina madre, los cuales en vez de sus defensores se mostraron sus perseguidores. Obligados á suministrar alimento, solo veneno dan; en lugar de vivificar y sostener las almas en la via del cielo, las derriban en tierra con el choque de sus malos ejemplos, y las asesinan con sus vicios. Los mayores medios de que disponen, las mismas ocasiones del ministerio encubren y aumentan el estrago, y crueles como Herodes persiguen á Jesucristo con el pretexto de adorarlo. La avaricia de los sacerdotes autoriza la usura é injusticias de los mundanos; la indevoción que se observa en el modo con que tantos sacerdotes cumplen con los oficios divinos, disipa la religion de los fieles; la ligereza é incontinencia de tantos eclesiásticos introduce la corrupcion en las parroquias: contagio espantoso que rapidamente se comunica y dilata. ¡Ay de la parroquia que tiene un pastor escandaloso! Las heridas que su conducta le hará no podrán cicatrizarse en mucho tiempo, y tal vez en vano se esforzará un párroco ejemplar que le suceda en barrer las basuras que habrá acumulado y en desarraigar las infames zizañas, pues el Señor lo ha asegurado en su ira: *Perecerá mi grey, pero á vosotros pediré razon de su sangre.* ¡Ah Señor! suspended vuestra terrible amenaza, y renovad en favor de vuestra Iglesia el consuelo anunciado á Jerusalem por el profeta Isaias: *Yo purificaré vuestro oro de la escoria que le perjudica; yo restituiré á vuestros jueces su antigua equidad y sabiduria, y entonces llamada sereis la ciudad justa, la ciudad santa y fiel* (Isai., 1, 26).

ART. V.

Escusa de los escandalosos: *No hago nada de malo.*

Tal es lo que alegan muchos. Hay sacerdotes jóvenes que frecuentan ciertas casas, que forman ciertas compañías... el público forma mal concepto, mas ellos responden: *No hago mal.* Otros se visten con afectado esmero, hablan en un tono liviano y festivo, y responden por poco que se les afee su conducta: *¿Pero qué hago?* Los hay que discurren de materias sospechosas, que emiten en tono de broma ciertos argumentos poco edificantes, y que creen justificarse diciendo: *No tengo mal fin, nada de malo pienso.*

El apóstol nos avisa (*Timot.*, 2, 7) que en todo debemos dar buen ejemplo, que en todo debemos tener presente la edificacion del prójimo, y que nos abstengamos no solo de todo mal sino de todo lo que de tal tenga apariencia (*Tessalon.*, 5, 22), para no dar ocasion de escándalo á los flacos. No basta que nada malo hagamos, ni que digamos ni pensemos, sino que es necesario nada vituperable encuentren en nuestras acciones los que nos ven ó nos oyen; así frivola es esta escusa que tan á menudo se oye: *A mí me basta no hacer mal, y si los demas piensan mal, allá se compongan.*

Al contrario, muy mal procedemos desde el momento que los demas por causa nuestra piensen ó hablan mal. Si se tratase de acciones no solo inocentes sino intrinsecamente buenas, y tal vez necesarias, no tenemos obligacion de abstenernos de ellas á causa del escándalo que la mala indole y no la flaqueza encontrar podria, pues

seria un escándalo farisaico. Mas al tratarse de obras inocentes y no necesarias, poco decorosas á los ojos ajenos, ó de naturaleza á ser mal interpretadas, no admite duda que nos cabe obligacion de evitarlas como un verdadero mal, para no dar escándalo á nuestros hermanos, á cuya flaqueza debemos acomodarnos. ¿Cómo os atreveis á decir que no haceis nada de malo? ¿Acaso os importa poco que formen los que os rodean mal concepto? ¿Os importa poco el ser la perdicion de aquellos por quienes fué crucificado Jesucristo, como dice san Juan Crisóstomo (*Hom. 7, in Genes.*)? ¡Ah hermano mio! Yo creo al contrario que tales acciones os son perjudiciales á vos mismo, pues apegado á ellas os veo, á pesar del escándalo que puede resultar, y del cual poco os cuidais.

Oigamos á san Pablo (*Rom., c. 14, v. 14*): « Yo sé y « estoy persuadido en el Señor, que nada en si es in- « mundo; y que nada es impuro sino para aquel que lo « cree tal. Pero si por causa de la comida contristas á tu « hermano, no caminas en las vias de la caridad, pues no « debes perder por la comida aquel por quien Cristo mu- « rió. Todas las cosas en verdad son limpias, mas malo « es usar de aquello que puede escandalizar á otro. »

Y en otra carta (*Corint., c. 5, 9*) esto añade el mismo apóstol: « Que vuestra libertad no sea ocasion de tro- « piezo á los flacos... y pecando vosotros así contra vues- « tros hermanos, y ofendiendo sus débiles conciencias, « pecais contra vosotros mismos. Por lo cual si la carne « que yo como escandaliza á mi hermano, nunca volveré « á comer carne, para no escandalizarlo: *Non mandu- « cabo carnem in æternum, ne fratrem meum scandali- « zem.* »

Si esta doctrina obliga á todos los fieles, con mayor

motivo á los sacerdotes, á los cuales manda especialmen- te el Hijo de Dios que lleven una vida tan ejemplar (*Math., 5, 16*), que el que los vea glorifique á su eterno Padre. Si, Dios quiere y de nosotros exige, que, por una vida irreprochable, precavamos el mal concepto é injustos juicios que puedan formar de nosotros nuestros herma- nos. Los hombres perversos tienen sobre todo mil pre- venciones contra los eclesiásticos, y dispuestos se hallan siempre á criticar su conducta por poco pretexto que encuentren; y por esta razon conviene abstenerse de la menor accion ó palabra que pueda ser mal interpretada. Y si injusto y mal fundado es su escándalo, debemos conducirnos de un modo tal, que, como dice san Pablo, *se avergüenzen nuestros enemigos no pudiendo decir nada contra nosotros.*

CAPITULO XXXII.

DEL HABITO ECLESIASTICO.

ARTÍCULO I.

Leyes de la Iglesia relativas al hábito eclesiástico.

La Iglesia distingue del gremio de los fieles sus sacer- dotes por un vestido característico. Mientras que los ad- mite al honor de su servicio, derecho tiene de prescribir á sus ministros el hábito uniforme que mas conveniente juzga á la santidad del ministerio y edificacion de los fie-

les, y ordena que los eclesiásticos de todos grados lleven siempre el vestido talar de color negro; y este vestido, á todos propio, lo denomina el Pontifical *hábito de religion*. Mas de sesenta concilios, provinciales, nacionales y generales en todos tiempos y lugares, sin contar los sinodos diocesanos, prescribieron este mismo hábito. San Carlos en el cuarto concilio de Milan, renueva el mandamiento de la Iglesia: *Habitu tolari tum domi, tum foris utantur*, y Sixto V en su Bula *cum sacrosanctam*, repite la órden espresa *quacumque remota accusatione*. Y en todas las diócesis la desobediencia en este punto fuera de la Iglesia, fué siempre un caso reservado.

No obstante aun queremos apocar una disciplina tan respetable. Nos contentamos que en la Iglesia se haga uso del verdadero hábito talar cuanto mas se pueda, ó á lo menos de la llamada *peregrina* de talle largo, que es permitida en nuestra diócesis. Y fuera de la Iglesia, basta que se gaste un vestido austero y sencillo, si no talar, á lo menos que baje lo bastante y cubra bien toda la sagrada persona.

Fuera de esto hay muchos eclesiásticos que á porfia se esfuerzan en despreciar las leyes eclesiásticas y la conveniencia del propio estado, en términos de vestirse con formas y colores mundanos, sin remordimiento por las censuras que incurrir pueden, y por los escándalos á que dan lugar. San Francisco de Sales, á pesar de su benignidad, declara en sus *avisos* á los confesores que no pueden dar la absolucion á los sacerdotes que visten de un modo mundano y no reparan tamaño desórden.

ART. II.

La conveniencia y buen gusto exige que los sacerdotes hagan uso de un vestido grave y completamente eclesiástico.

Los que se complacen en el espíritu eclesiástico, se complacen igualmente en vestirse segun este espíritu. Solo un espíritu mundano y ligero puede sugerir á un sacerdote lo vano y vistoso del vestido, y tan solo es digno de respeto cuando aparece en su hábito propio. ¡Qué idea tan irreligiosa á la vez y tan extravagante es el ofender la gravedad y modestia del sacerdocio con hábitos ligeros y colores inconvenientes! ¿Acaso el ministro de Jesucristo es un parainfo sin mas afan que el acicalarse para agradar al mundo? Y aun cuando así fuera, seria necesario vestirse sin afectacion y con austeridad, pues bien conoce el mundo cuan indecoroso es el proceder de otro modo en un sacerdote, esto es, un anciano del pueblo que, aun en la juventud, debe mostrarse tal, que debe ser un modelo de compostura exterior; y aun las personas menos religiosas forman menguado concepto de un eclesiástico que se presenta engalanado y pisaverde con vestidos ajustados y cortos como los de un bailarín. Se ve á menudo á los mismos galancetes y mugeres sonreir malignamente á la vista de sacerdotes que comparecen adornados y exhalando olores, sin pensar que hacer uso de perfumes arguye por el hecho mismo que se hiede naturalmente. ¡O ligereza! esclama san Juan Crisóstomo: *Clericos non oportet olere unguentum sed virtutem spirare*.

Esta falta de armonia entre el hábito y el estado ofende el sentido comun y el buen gusto, y no hay que ol-

vidar que es casi siempre indicio de relajamiento en las costumbres, y seguramente de poco apego á las cosas santas. Es cierto que, como dice el refran, el hábito no hace el monge, mas ello lo es tambien que por el hábito se conoce al monge : *Amictus corporis, et risus olentium, et ingressus homini amuntiant de illo* (*Ecclesiast.*, 19, 27). La gravedad del hábito es mas importante que lo que se piensa : *Vide ne quid indumento isto indignum feceris*, aviso que debemos tener siempre presente. Un vestido grave y austero evita muchas ocasiones de pecado, y al contrario un vestido mundano espone á mil peligros. Nuestras modas deben ser los sagrados cánones, que, en todos los concilios, y últimamente en el de Trento, recomiendan la decencia y modestia del hábito eclesiástico : *Ut per decentiam habitus extrinseci morum honestatem intrinsecam ostendat* (*Conc. trid.*, sess. 14. *De Reform.*, c. 6).

ART. III.

No menos inconveniente es la sordidez en el modo de vestirse de un eclesiástico.

Acostumbraba decir un sacerdote muy espiritual é iluminado en los deberes de nuestro estado que, si se viese obligado á escoger uno ú otro inconveniente, preferiría la compostura escesiva á la sordidez. En efecto la sordidez desagrada á Dios y á los hombres. Los que deben acercarse continuamente de la presencia divina en los sagrados ministerios, y de los hombres por el servicio del Señor, deben llevar en el hábito extrinseco el decoro y aseo que exige lo augusto de sus funciones. Cuando desde lo alto del monte Sináí quiso hablar Dios á su pueblo,

le mandó que se preparase con purificaciones y lavando sus vestidos : *Laventque vestimenta sua* (*Exod.* 19, 10). La limpieza exterior del cuerpo y del vestido no solo arguye diligencia interior, sino es tambien un acto de respeto que debemos al sagrado culto. El honor de la religion exige que sus ministros se distingan del vulgo por la decencia de sus vestidos no menos que por la de las costumbres.

Hay personas singulares y selváticas que afectan profesar la humildad con el descuido y sordidez en el modo de vestirse; mas deben persuadirse que esta no es la humildad de Jesucristo sino la de Diógenes, el cual mereció esta respuesta de Platon cuyo fausto se jactaba de hollar : *Calcas sed alio fastu*. Sin querer entrar en los secretos del corazon para descubrir en la avaricia y mala educacion la causa ordinaria de esta falsa humildad, diremos que la inmundicia nunca puede ser conveniente pues se opone al espíritu cristiano y sobre todo sacerdotal. ¿Puede haber espectáculo mas indigno que el que ofrecen ciertos sacerdotes, indignos de este nombre, que se muestran á la vista de los fieles con vestidos despilfarrados, andrajosos, manchados, grasientos, hediondos, asquerosos, que mas que al altar de Dios parecen destinados al muladar ó zahurda? Detengámonos aqui pues degeneraria en sátira nuestra pintura, mas sepan los eclesiásticos desaseados que no tienen derecho de envilecer con su desaliño y abandono el sagrado ministerio del sacerdocio y la sagrada persona de los ministros de Dios á los ojos del mundo, pues la decencia del vestido es un deber de nuestro estado, y los sagrados cánones nos prohiben la sordidez al par que la elegancia : *Ornatus et sordes pari modo fugiendæ* (*Hieron. ep. ad Nepotian.*).